



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE ABRIL DE 2023

EQUIPO DECANAL

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, M^a Pilar
- Fernández Hoya, Gema
- Fernández Muñoz, Cristóbal
- Jivkova Semova, Dimitrina
- Rodríguez Ramalle, Teresa M^a
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio
- Salgado Santamaría, Carmen

GERENCIA

- Sanz Sánchez, Marina

**DIRECTORES DE DPTO. Y
SECCIONES DEPARTAMENTALES**

- Alcoceba Hernando, José Antonio
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Cuesta Cambra, Ubaldo
- Gamonal Arroyo, Roberto
- Peinado y Miguel, Fernando
- Rubio García, Dolores
- Serrano Maíllo, Isabel
- Zurdo Alaguero, Ángel

DIRECTOR DE BIBLIOTECA

- García García, Javier

PAS

- Alcázar Serrano, Alicia
- Tovar Ramírez, Beatriz

PDI

- Abuín Vences, Natalia
- Aguirre Romero, Joaquín M^a
- Álvarez Rivas, David
- Barceló Sánchez, Juan Manuel
- Bernete García, Francisco
- Bonales Daimiel, Gema
- Brey, Elisa
- Cáceres Zapatero, M^a Dolores
- Deltell Escolar, Luis
- Díaz Soloaga, Paloma
- Fernández Sande, Manuel
- García Nieto, Teresa
- Hernández Toribio, Isabel
- Lopez Yáñez, Aina Dolores
- Martín Sánchez, Isabel M^a
- Niño González, José Ignacio
- Ortiz Sobrino, Miguel Ángel
- Padilla Castillo, Graciela
- Real Rodríguez, Elena
- Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
- Solano Santos, Luis Felipe
- Soriano López, Ildefonso
- Sotelo González, Joaquín

COORDINADORES DE TITULACIONES

- Canel Crespo, M^a José
- Deltell Escolar, Luis
- Fernández Hoya, Gema
- García Ramos, Fco. José
- Jimeno Aranda, Ricardo
- Padilla Castillo, Graciela



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

<u>INVITADOS: COORDINADORES UNIDADES DEPARTAMENTALES</u>	<u>ESTUDIANTES</u>
<ul style="list-style-type: none">• Maldonado González, Concepción• Nebreda Martín, M^a de Lara• Sánchez Herrera, Joaquín	<ul style="list-style-type: none">• Costa Escuredo, Alejandro• Díaz Rubio, Yasira• Fiebig Hidalgo Cisneros, Sol• Fior, Asja• Meaude, Alexandre• Parra González, Alba• Rivero Estévez, Fco. Javier• Sagrado Velasco, Gloria

EXCUSAN ASISTENCIA:

D. Rubén Rubial (Estudiante)

Presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Junta de Centro, de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad COMPLUTENSE DE MADRID se celebra sesión ordinaria, en el Salón de Grados, el jueves, 13 de abril de 2023, a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de 16 de febrero de 2023. Lectura del Acta de la Comisión Permanente de 8 de marzo de 2023.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Política académica.
4. Información y aprobación, si procede, del calendario de organización docente del curso académico 2023-2024.
5. Información y aprobación, si procede, de la celebración de la festividad del Patrón de la Facultad.
6. Informe sobre mejoras realizadas y por realizar en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información.
7. Información sobre los acuerdos adoptados en la Comisión de Política Económica del día 9 de febrero de 2023.
8. Información y aprobación, en su caso, de los títulos de Formación Permanente.



9. Información sobre el Mapa de Titulaciones.

10. Ruegos y preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes

ACUERDOS

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de 16 de febrero de 2023. Lectura del Acta de la Comisión Permanente de 8 de marzo de 2023.

El Profesor Joaquín Sotelo González comenta que su nombre no figura entre los asistentes a la Junta de 16 de febrero, cuando sí que estuvo presente.

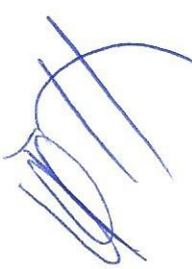
La Sra. Secretaria Académica recuerda a los presentes la conveniencia de firmar en la llamada Hoja de Firmas para que ningún asistente sea omitido.

Dña Beatriz Tovar objeta que no se transcriba el contenido de las intervenciones. En concreto desea que conste su felicitación a todo el personal. Doña Alicia Alcázar solicita que conste su intervención ampliamente.

La Sra. Secretaria contesta que así se hará y que la razón por la que no han figurado estas dos intervenciones y otras también interesantes es porque la propia Junta acordó omitir las deliberaciones cuando el interviniente no solicite expresamente que conste en el acta.

A continuación, se aprueba el acta de 16 de febrero.

2.- Informe del Sr. Decano.



El Sr. Decano da la enhorabuena a los docentes que han sido promocionados, da la bienvenida al miembro del PAS Iván Rúas de la Puerta y lamenta el fallecimiento del Catedrático D. Fernando Huertas, profesor de Realización y de Dirección de Cine. Da la enhorabuena a Dña. Clara Sánchez-Rebato Valiente por la defensa de su tesis doctoral el 28 de marzo de 2023, de lo que se ha informado en los informativos de televisión recientes. El Sr. Decano subraya que es motivo de orgullo que nuestros estudiantes no tengan límites. El Sr. Decano da la enhorabuena a la Profesora Lola Cáceres, nombrada Presidenta de la Asociación Madrileña de Sociología, mención que es seguida de una salva de aplausos en la sala.

A continuación, el Sr. Decano informa de que formamos parte del clúster de audiovisual de la CAM.



Recuerda que los días 21 y 29 de marzo tuvieron lugar las elecciones de Rector de la Universidad Complutense, ganadas por el Profesor Goyache, por lo que le da la enhorabuena que extiende a todos los candidatos.



En relación con la queja elevada al Rectorado sobre el procedimiento de viajes para las Tesis Doctorales y las Comisiones Juzgadoras de plazas, el Sr. Decano procede a leer la respuesta de la Gerencia General de UCM.

Informa, a continuación, sobre los nuevos Proyectos de Real Decreto y recuerda que el plazo de audiencia e información pública se extiende hasta el 28 de abril. Los proyectos afectan a los ámbitos de conocimiento y a la organización de los Departamentos Universitarios. Sintetiza diciendo que son breves, con escasas novedades salvo que las universidades por Estatuto decidirán cómo se constituyen los Departamentos. Menciona la duda que suscita que el art. 3 marque como número de miembros del Departamento entre 35 y 50.

En relación con los campos de conocimiento, denominación que sustituye a "ámbitos de conocimientos", señala que, a efectos de "plazas docentes", el campo nuevo es "comunicación e información". En el Real Decreto 822, a efectos de "titulaciones", constan Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.; Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.

Para el Sr. Decano y para ATIC, se ha producido una equivocación y, en vez de fusionar, se ha añadido el nuevo campo. Comenta el Sr. Decano que, si los miembros de la Junta están de acuerdo, se hará una alegación en el sentido de fusionarlos. Si esta alegación fuera aceptada, sólo faltaría la reivindicación de "investigación". La idea sería que sólo hubiera un campo para las plazas docentes, las titulaciones y la investigación y que este campo fuera comunicación.

El Sr. Decano concluye poniéndose a disposición de los presentes, sin que se produzcan intervenciones.

3.- Política académica.

Se solicita aprobación para tramitar las siguientes plazas docentes:

DEPARTAMENTO: Periodismo y comunicación global

PLAZA: Profesor Catedrático de Universidad

DOCENCIA: Teoría de la Empresa Informativa

PERFIL: Industria radiofónica

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

María Antonia Paz Rebollo

José Luis Dader García

Andreu Casero Ripollés

Pastora Moreno Espinosa

Antonio García Jiménez



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

SUPLENTE

Eva Aladro Vico
Asunción Bernárdez Rodal
Guillermo López García
Sonia Núñez Puente
Francisco Sierra Caballero

DEPARTAMENTO: Ciencias de la comunicación aplicada

PLAZA: Profesor Titular de Universidad

DOCENCIA: Dirección de arte

PERFIL: Inclusión digital

COMISIÓN JUZGADORA

TITULARES

Patricia Núñez Gómez
Victoria Tur Viñes
Manuel Gértrudix Barrio
Miguel Baños González
Cristóbal Fernández Muñoz

SUPLENTE

Norberto Mínguez Arranz
Begoña Gutiérrez San Miguel
Xosé Soengas Pérez
Natalia Papí Gálvez
Luis Deltell Escobar

Se aprueba la tramitación.

4.-Información y aprobación, si procede, del calendario de organización docente del curso académico 2023-2024.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle. La Sra. Vicedecana alude a la propuesta de calendario, de la que disponen los miembros de la Junta. Comenta que el curso 2023-2024 comenzará en la segunda semana de septiembre, el día 11, y finalizará el día 10 de mayo de 2024, siendo las fechas límite de entrega de actas los días 5 de febrero y 12 de junio de 2024.

Se aprueba.

Interviene el Profesor Joaquín Aguirre.



5.- Información y aprobación, si procede, de la celebración de la festividad del Patrón de la Facultad.

Al no disponer aún de la información correspondiente del Rectorado, se anticipa que la previsión sería que la festividad tuviera lugar o el viernes anterior al 28 de enero de 2024 o el lunes posterior. Cualquier otra propuesta se tendría en cuenta.

Se aprueba la previsión presentada por la Sra. Vicedecana.

6.- Informe sobre mejoras realizadas y por realizar en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información.

El Sr. Decano cede la palabra al Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información. Don Javier García comenta que la biblioteca ha evolucionado y que ahora que se valora más lo digital, la apuesta es por manuales electrónicos. El Sr. Director destaca la mayor proactividad de la biblioteca, con la elaboración de guías o tutoriales y con apoyo a la docencia y a la investigación y recuerda que en el presente curso académico se han realizado 37 Informes para docentes de la Facultad y se colabora en proyectos de investigación y de innovación, así como con Departamentos a los que se imparten sesiones informativas. Igualmente, se realizan formaciones en línea para Grados y Posgrados, préstamos de portátiles y numerosas exposiciones y actividades culturales.

A continuación, Don Javier se refiere a la reorganización espacial de la biblioteca, adaptada a la redefinición de estos espacios. Lamenta el problema de ruido que se tiene y propone una salida a la actual situación.

El Sr. Decano confirma que nuestra biblioteca es la mejor de España en Comunicación y plantea la dificultad de abordar económicamente los proyectos presentados. Le da su apoyo para que mantenga su nivel y recuerda que los recursos son limitados y los reparte la Junta. El objetivo será que la Facultad y la Biblioteca sigan creciendo.

El Sr. Vicedecano José Antonio Ruiz San Román, vicepresidente de la Comisión de Biblioteca, agradece la presentación de Don Javier que incluye las ideas aportadas por Departamentos y asociaciones de doctorandos.

A continuación intervienen sucesivamente los Profesores Sotelo, García Nieto, Nebreda, Cuesta Cambra y Peinado Miguel, así como el representante de estudiantes Alex Costa.

La Profesora Teresa García Nieto solicita que conste en acta su felicitación a la biblioteca, al director, a la subdirectora y a todo el equipo por su absoluta disponibilidad para atender a todos. Desea que conste que el servicio de la biblioteca es magnífico, sobre todo, en época de exámenes y en la atención puntual a cada uno, buscando lo que se solicita de forma acelerada. Manifiesta defender los intereses de la biblioteca que son los de todos y estima que cualquier inversión debe ser un compromiso a adquirir por parte del Decanato, por delante de otras dotaciones de infraestructuras.



El Sr. Decano contesta que el compromiso es de la Junta y que si la Junta decide dotar a la biblioteca de 100.000 euros, así se hará.

El representante de estudiantes Alex Costa da la enhorabuena y felicita al equipo de la biblioteca por su tarea. Dice hablar en representación de la Asociación de Doctorandos y pide que la felicitación conste en acta, tras informar de que se les ayuda en todo.

El Profesor Fernando Peinado ruega que conste en acta la enhorabuena y que se suma a la solicitud efectuada por el Profesor Sotelo de darse de alta en EGM y en otras bases de datos. Cree que los directores de Departamento deberían recomendar la asistencia a las sesiones informativas de la biblioteca y estima que la idea del "coworking" sería adecuado para la preincubadora.

Solicita intervenir la Sra. Gerente quien informa de que se está pendiente de que un arquitecto visite la biblioteca e indique la mejor manera de ubicar el mostrador. En cuanto a la reubicación de despachos de docentes y de personal de la biblioteca, también se estaría pendiente del Informe correspondiente.

Respecto al presupuesto, señala que la Junta es quien tiene que decidir al respecto. Recuerda que intervenciones como la supresión de lamas y la reparación de vinilos han sido financiadas por la universidad. Lamenta que no haya podido reorganizarse la sala de lectura a causa del peso, pero espera que con el proyecto de la biblioteca general y el traspaso de fondos a la María Zambrano, sea posible que puedan retirarse estanterías.

Concluye informando de que se ha comenzado la impermeabilización del patio ajardinado, para evitar filtraciones y, después, se acometerá la cuestión de los incendios.

El Sr. Director agradece a todos el apoyo prestado. También él desea felicitar al equipo por el trabajo realizado. En cuanto al EGM, aclara que es la Facultad quien tiene que asociarse. Manifiesta su comprensión por los argumentos del Sr. Decano y de la Sra. Gerente y recuerda que en los dos últimos años se han perdido 8.000 euros. Si se pudiera recuperar la cantidad destinada a revistas, dice, continuarían mejorando. Expresa su agradecimiento al Sr. Decano y a la Sra. Gerente por pelear para que la UCM asuma gastos.

7.- Información sobre los acuerdos adoptados en la Comisión de Política Económica del día 9 de febrero de 2023.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente de la Facultad. Dña. Marina Sanz informa sobre los acuerdos de la Comisión Económica de 23 de febrero de 2023.

La Sra. Gerente presenta el Informe sobre actuaciones necesarias no incluidas en el presupuesto aprobado en Junta de Facultad de 16 de febrero de 2023 y relativas a los accesos normativos a las azoteas, en particular, el acceso a la cubierta de la entreplanta de la 5ª planta, y a los enchufes del edificio aulario, en la zona de despachos.



A continuación se refiere a las fechas límite de entrega de gastos del anteproyecto 2024 y de cierre del ejercicio 2023, aprobadas por la Comisión de Política Económica. Las normas de ejecución recogen unos plazos de cierre que es necesario tener en cuenta, señala:

- Retenciones de crédito de ejercicios futuros (gastos plurianuales y tramitación anticipada) Plazo máximo de presentación 15 octubre.
- Expedientes AD nómina Plazo presentación 31 octubre.
- Reconocimiento de obligaciones (ADO) y acuerdo marco (O) y caja fija (ADO FM) Plazo presentación 1 diciembre.
- Anteproyecto de presupuesto: aprobado por consejo de departamento antes del 15 de septiembre. Cuadro de gastos: tanto al cap. 2 como al cap. 6 y una memoria explicativa.

Finalmente, informa la Sra. Gerente de que se aprobó en la Comisión de Política Económica el procedimiento de transparencia de las unidades de gasto de la Facultad. Se manifestó el apoyo unánime de la Comisión a favor de la transparencia y se ha emplazado, para una próxima reunión, el estudio y aprobación de la desagregación del gasto de las unidades académicas y demás fondos de crédito.

Intervienen sucesivamente la Profesora Sabela Serrano, el representante de estudiantes Alex Costa, el Profesor Roberto Gamonal, la Profesora Teresa García Nieto y, de nuevo, el Profesor Gamonal.

El representante de estudiantes Alex Costa solicita que conste en acta que se trata de un Informe extraordinariamente bien realizado.

La Sra. Gerente solicita intervenir para aclarar que una factura enviada por el Departamento de Periodismo y Nuevos Medios llegó cuando ya estaba cerrado el sistema y no se podía volcar. Comenta que, a estas alturas, ya se debería estar trabajando en el presupuesto del año siguiente. Considera que desde Gerencia no puede ayudarse al Departamento pero quizá podría destinarse una parte del presupuesto dedicado a obras para afrontar esa merma en el presupuesto del Departamento de este año.

8.- Información y aprobación, en su caso, de los títulos de Formación Permanente.

Se solicita aprobación para la tramitación de los siguientes Títulos de Formación Permanente: Máster en Periodismo y comunicación digital ABC, dirigido por el Profesor Ángel Rubio.

Se aprueba.

Máster en Animación digital, dirigido por el Profesor Javier Sierra Sánchez.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

Se aprueba.

Máster en VFX Efectos especiales visuales, dirigido ahora por el Profesor Víctor Cerdán Martínez.

Se aprueba.

Diploma en Producción gráfica de moda, dirigido por el Profesor Nicolás Igea Vich.

Se aprueba.

Experto en Branded content, dirigido por el Profesor Luis Mañas Viniegra.

Se aprueba.

Igualmente, se informa sobre la creación del Experto en Digital Media, Business and Technology, dirigido por Alberto García García, a solicitud de la Unidad de Formación Permanente por tratarse de un título que afecta a varias Facultades. En tales casos, se solicita a las Facultades afectadas que informen sobre la conveniencia de su aprobación.

Se aprueba.

9.- Información sobre el Mapa de Titulaciones.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle quien informa de lo acaecido desde el 16 de febrero de 2023. Recuerda que el compromiso adquirido en la Comisión de Estudios fue escribir a todos los directores de departamento, sección y unidad. Se dio un plazo, antes de Semana Santa, para que se enviaran los cambios. Salvo alguna Sección, el resto de departamentos, secciones y unidades ha realizado su envío. Los cambios son variables: desde importantes cambios de denominación hasta cambios que han supuesto acuerdos entre departamentos.

La Sra. Vicedecana informa de que se convocará una Comisión de Estudios en la que se aprobará el procedimiento para cumplir con el Real Decreto 822 y se expondrán los cambios aprobados en cada departamento, sección y unidad. Se informará a la Junta. El objetivo será que todos los docentes cumplan el Real Decreto 822. A partir de ese momento habrá que rellenar las fichas, lo que será el comienzo de más cosas.

La Sra. Vicedecana agradece el trabajo realizado por todos los directores y también agradece a la Comisión de Estudios su trabajo, así como a los Coordinadores de Másteres y Grados y a los representantes de estudiantes por su trabajo y ayuda.

El Vicedecano Ángel Rubio recuerda que en junio de 2024 tendrán que salir los Grados modificados. Los posgrados, en junio 2023. Se aplicarían en el curso 2025-2026.

10. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano invita a los presentes a intervenir.



El Profesor Ubaldo Cuesta solicita que conste en acta, en relación con el problema planteado por el Profesor Gamonal, que le ha parecido entender que hay una propuesta: que la Facultad podría revertir ese dinero. Estima que todos los profesores respetan las fechas y que la adopción de esa solución sería positivo. Propone que la Comisión Económica lo estudie y busque la fórmula para que la Facultad provea.

El Sr. Decano comenta que si la Comisión Económica lo ve bien, se pagarán los 7.000 euros y se dejará de llevar a cabo otras actuaciones. Si en el futuro se repite esta situación, se actuará de la misma manera.

Intervienen los Profesores Teresa García Nieto, Ubaldo Cuesta, Joaquín Sotelo, Roberto Gamonal, David Álvarez, Joaquín Aguirre y Patricia Núñez.

A propósito de las funciones de los Coordinadores de Titulaciones, el Sr. Decano señala que sus funciones han sido delimitadas por UCM, son miembros de la Comisión de Estudios en cuyo seno desarrollan sus funciones. En los Grados, recuerda, no hay Comisiones Académicas y el Coordinador debe ser un profesor adscrito a la Facultad. Lo importante, subraya, es que trabajen bien. Solicita el Sr. Decano que conste en acta su agradecimiento total a los Coordinadores.

La Vicedecana Gema Fernández Hoya interviene para insistir en que las funciones están publicadas y para decir que no se recompensa toda la actividad que realiza un Coordinador de Titulación. Aclara que si se la convoca, ella acudirá, como Coordinadora de Titulación, a cualquier reunión. Añade que su práctica consiste en comentar a la Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada cualquier cuestión relativa al Grado, sin que esto tenga que ser formalizado.

La Profesora García Nieto solicita que conste en acta su petición de que se regule la Coordinación de Grado y las evidencias de la coordinación.

El Sr. Decano insiste en que no se puede normativizar lo ya normado.

El Sr. Vicedecano de Calidad insiste en el mismo sentido. Informa, además, de que cada vez que ha habido una queja, él ha sido el primero en ser informado y se ha evitado que las quejas llegaran a instancias determinantes. Añade que hay reuniones constantes con los directores de departamento, sección y unidad y se abordan las cuestiones de Grado en la Comisión de Estudios. Recuerda que él mismo ha propuesto al Profesor Ubaldo Cuesta que invite al Coordinador a los Consejos de Departamento, como sucede en el caso de los Departamentos de Periodismo.

El Sr. Decano insiste también en que si se detecta cualquier situación que afecte a la coordinación del Grado, es preciso llevarla a la Junta y a la Comisión de Estudios. Manifiesta desconocer dificultades relativas a estudiantes, profesorado, gestión y acreditaciones. Considera que son los Departamentos quienes tienen que invitar a los Coordinadores a los Consejos. Ruego que las dificultades sean elevadas con claridad.



Pide la palabra la representante de estudiantes Gloria Sagrado. Doña Gloria informa de que los representantes tienen un grupo con los delegados de cada clase para trasladar las peticiones. Informa de que han recibido quejas en el sentido de que se han enviado mensajes de correo para orientar el voto de los alumnos, incluso, en periodo de reflexión. Expresa su decepción y pide que conste en acta su intervención, ante lo que estima es una falta de democracia, tanto en las elecciones de alumnos, como de profesores, como de rector. Subraya que ha visto jugadas que no se esperaba.

El Sr. Decano comenta que hay que respetar la ética y la legislación.

El Profesor Joaquín Sotelo, tras apuntar a una crisis intramuros y otra, extramuros, pide que conste en acta, tras el agrio debate que tuvo lugar en el Consejo de Gobierno, y ahora que hay rector para 6 años, su pregunta al Sr. Decano "cuál es su plan" para la relación entre el gobierno de la Facultad y el gobierno de la Universidad.

El Sr. Decano pide que conste en acta su respuesta: en cuanto a la referencia al Consejo de Gobierno dice encontrarse tranquilo porque no ha insultado al Sr. Rector, al contrario de lo que hizo el Sr. Rector con él cuando comentó "Está usted crecido" o "Descanse, Decano", además de decir que le enviaría una Inspección de Servicios. Estima que estas afirmaciones son insultantes y que las imágenes están grabadas y puede comprobarse que el Sr. Decano no ha insultado, sino que le ha recordado sus palabras. El Sr. Decano afirma desconocer a qué crisis se refiere e informa de que su plan es preguntar a todos los rectores lo que sea menester. Entiende que su deber es no callarse y si uno forma parte de un órgano de gobierno, tiene que comentar lo que genere dudas o no sea bueno para la universidad.

El Profesor Joaquín Aguirre pide que conste en acta que lo más sensato ha sido lo dicho por el alumno, pide una lista de los Títulos Propios y de Formación Permanente aprobados en los últimos 4 años, sus responsables, el lugar en que se celebran, el número de alumnos matriculado, el presupuesto y cómo se reparte y entiende que una eventual propuesta de Congreso, financiada con dinero de la bolsa común, como podrían ser los 3.000 euros del proyecto IMPULSA que corresponden a Departamento/Facultad, habría que considerarlo en la Junta y aprobarlo. Lamenta que no se cumplan los procedimientos y que las intervenciones del Profesor Cuesta sean retóricas. Considera que son los alumnos los que nos están dando lecciones.

La Profesora Patricia Núñez pide que conste en acta que las personas que se opusieron al Título sobre Market Places desconocían el significado de "branding". Informa de que ha hecho un sondeo en aula para ver si los alumnos estaban de acuerdo en no hacer un curso de market places y el resultado le lleva a preguntarse con quién han hablado quienes se han opuesto. Rechaza que una persona imponga sus ideas.

Informa de que recibe insultos y es objeto de bulos en su condición de representante de su Departamento. Aclara que presentará una carta al Defensor del Universitario. Rechaza que se personalicen en ella ciertos comentarios, cuando representa a un Departamento. Añade que llegará a los juzgados porque se le ha dicho que se la ha castigado por su defensa de la



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

especificidad. Insiste en que presentó un curso de 100 horas y se le dijo que tenía un chiringuito montado.

El Profesor Aguirre manifiesta desconocer a qué se refiere la Profesora Núñez pues considera que la intervención de la Profesora Núñez no guarda relación con la suya. En concreto, desconoce a quién se refiere el plural utilizado por la Profesora e informa de que es Licenciado en Comunicación Audiovisual y Doctor y Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. Cree que la Profesora se ha equivocado y solicita que conste en acta que nada de lo dicho guardaba relación con Departamento alguno, con persona concreta alguna o con la persona que ha hablado.

El Profesor Cuesta Cambra pide que conste en acta que suscribe lo dicho por la Profesora Núñez, que refleja su dolor, tensión y desamparo. Afirma que tras 40 años en la Facultad, no ha conocido a doctora tan afable y buscadora de consenso. Cree que no se arregla todo trayéndolo a la Junta y que es preciso tener empatía. Pide una reflexión profunda.

En cuanto al Profesor Aguirre, comenta que siempre lo cita en las Juntas. En concreto, comenta que lo que solicita se lleva a todas las Juntas, aunque se le puede dar, por supuesto. Rechaza que se dé impresión de falta de transparencia. Recuerda que los gastos de los másteres deben ir acompañados de una Memoria Económica.

El Sr. Decano pide que conste en acta que abandonar la Junta justo después de hablar, sin esperar la respuesta del Decano, es una falta de respeto. Se dirige a la Profesora Núñez para señalar que si alguna persona dependiente del Decano la ha amenazado la cesará de inmediato. Pide que conste que no entiende lo dicho por el Profesor Cuesta, pues como órgano colegiado no cabe saltarse la normativa. En cuanto a la transparencia, señala que se trata de determinar el nivel de desglose de los gastos de las unidades de gasto. El Profesor Aguirre ha solicitado una "auditoría" y la Comisión Económica lo tratará. El propio Decano manifiesta su total acuerdo con la transparencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.12 horas

VºBº
EL DECANO



LA SECRETARIA